



Programa de Movilidad Académica Colombia Argentina M.A.C.A. *Segundo Semestre de 2017*

Presentamos a Ustedes las bases del Programa de Movilidad Académica Colombia Argentina, a realizarse durante el segundosemestre de 2017.

¡Cordiales saludos!

*Equipo de Relaciones Internacionales
Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires
Correo electrónico: rri@unnoba.edu.ar*

CONVOCATORIA: MOVILIDAD ACADÉMICA COLOMBIA ARGENTINA (M.A.C.A.)

DESCRIPCIÓN

Los intercambios de estudiantes en el marco del Programa M.A.C.A., se realizan al nivel de carreras de grado y licenciaturas, y el requisito es el pleno reconocimiento de los estudios por parte de las unidades académicas comprometidas

Los postulantes a la convocatoria deberán contemplar las carreras que existen en común entre la UNNOBA y las siguientes Universidades Colombianas:

- **Universidad Autónoma de Manizales** - <http://www.autonoma.edu.co/>
- **Universidad Autónoma de Occidente** - <http://www.uao.edu.co/>

Las coincidencias académicas son:

1. ***Universidad Autónoma de Manizales:*** Ofrecen para los estudiantes de intercambio todos los programas en común entre ambas instituciones. El link para consultar la oferta académica es el siguiente: <http://www.autonoma.edu.co/> **Sección Pregrado**
2. ***Universidad Autónoma de Occidente:*** Ofrecen para los estudiantes de intercambio todos los programas en común entre ambas instituciones . El link para consultar información de la oferta académica es el siguiente: <http://www.uao.edu.co/> **Sección Programas - Pregrado**

DURACIÓN

Desde julio/agosto hasta diciembre de 2017 (cinco meses), coincidente con el período académico del segundo semestre del curso académico 2017.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los estudiantes que se postulen deberán estar matriculados como alumnos regulares, tener **aprobado por lo menos el 40% de la carrera** que cursan, no ocupar cargos docentes y preferentemente ser menores de 30 años. La participación de candidatos mayores de 30 años estará condicionada a la aceptación por parte de la Universidad de destino.

Teniendo en cuenta que se trata de un programa internacional de intercambio estudiantil, para la selección de los alumnos también será considerado el nivel de cultura general de los mismos, mediante una entrevista personalizada.

Es requisito indispensable encontrarse cursando al momento de realizar la movilidad. No podrán ser seleccionados quienes finalizarían la cursada durante el proceso de postulación.

FINANCIAMIENTO

Para el segundo semestre del año 2017 en el marco del Programa MACA se otorgarán becas completas y parciales para los estudiantes que resulten seleccionados.

BECA COMPLETA:

- La **UNNOBA** financiará el pasaje aéreo y un seguro de accidente, enfermedad y repatriación del estudiante seleccionado.

El pasaje aéreo incluye el itinerario: BUENOS AIRES – BOGOTÁ – BUENOS AIRES

- La **universidad anfitriona** financiará, durante todo el período de la estadía, el alojamiento y alimentación de los estudiantes que reciba.
- El **estudiante** afrontará los gastos que demande obtener la visa respectiva y demás erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades.

BECA PARCIAL:

- La **UNNOBA** financiará un seguro de accidente, enfermedad y repatriación del estudiante seleccionado.
- La **universidad anfitriona** financiará, durante todo el período de la estadía, el alojamiento y alimentación de los estudiantes que reciba.
- El **estudiante** afrontará los gastos que demande obtener el **pasaje aéreo, la visa respectiva** y demás erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las universidades.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El estudiante que desee participar de esta convocatoria, deberá remitir al área de Relaciones Internacionales la documentación que aquí se detalla:

1. Currículum Vitae.
2. Certificado analítico de las materias rendidas, que **incluya aplazos**.
3. Certificado de Alumno Regular.
4. Una carta en la cual, el alumno deberá exponer su interés por realizar el intercambio que este Programa ofrece; manifestar su motivación principal y los resultados que espera alcanzar a partir de esta experiencia en el exterior.
5. Una nota en la que conste un plan de estudios de las disciplinas o asignaturas que desee cursar en el exterior, así como las que pretende le sean reconocidas en su propio plan de estudios, el que deberá ser acordado entre las unidades académicas de las dos universidades participantes. Dentro del plan acordado, se podrán incluir asignaturas de carácter optativo, además de las específicas de la carrera.
6. Fotocopia del pasaporte vigente o del comprobante de trámite.

PROCESO DE SELECCIÓN

En una primera etapa, la comisión evaluadora realizará una lectura preliminar de toda la documentación presentada por cada postulante. En una segunda etapa, se realizarán entrevistas individuales con cada alumno en caso de ser necesario.

PLAZOS

Los estudiantes podrán presentar la documentación solicitada **hasta el viernes 07 de abril de 2017** hasta las 11:00 hs.

La documentación debe ser remitida a la Dirección de Relaciones Internacionales a la siguiente dirección rrii@unnoba.edu.ar

El asunto del mail deberá ser: "CANDIDATURA MACA", agregando el apellido del postulante.

DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados se conocerán **a partir del miércoles 19 de abril de 2017**.

Rogamos a todos aquellos interesados que deseen obtener mayor información sobre esta convocatoria, comunicarse con la Dirección de Relaciones Internacionales.

Teléfonos

Sede Junín: (236) 4407750 Interno: 11030

Sede Pergamino (2477) 409500 Interno: 21031

E-mail: rrii@unnoba.edu.ar